



LICITACIÓN ABREVIADA N° 5/2021: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE MEDICIONES DE EMISIONES CONTINUAS DE MONÓXIDO DE CARBONO Y OXÍGENO A LA ATMÓSFERA, DEL HORNO DE INCINERACIÓN PIROLÍTICA DE RESIDUOS SANITARIOS PELIGROSOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS DEL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA, UBICADO EN SU SEDE DE LA RUTA 8 KM. 17 DE MONTEVIDEO.-

De: Conatel Washington Salaberry.

Pregunta 1:Cuál es el rango de oxígeno a medir? ¿es el correcto? Estimamos que debe ser en % y no ppm, pero quisiéramos su validación.

- 1- Equipo en cumplimiento del Decreto N°586/009 del 21 de diciembre de 2009, (Oxígeno, en rango 0-20ppm, monóxido de carbono en rango 0-500ppm como mínimo). Los valores reportados deben expresarse en mg/m³ o ng/m³, por metro cubico de gas seco, en condiciones estándar (T=0°C. p1023 hPa, corregidos a 7% de O₂).
- 2- La medición, se realiza al final de la chimenea, con una temperatura que puede superar los 100 °C. Se incineran residuos orgánicos, principalmente animales y vegetales y plásticos. El humo de chimenea, proviene del tratamiento húmedo por agua, luego de torres scrubbers. Se trabaja en un régimen de 12 horas de quema, un máximo de 3 veces por semana. El equipo debe poder medir, durante toda la jornada de quema.

RESPUESTA:

Q.F. Isabel Alonzo:
Efectivamente es porcentaje, es error de tipeo. Se mide a la salida de la chimenea, en condiciones ambientales normales de oxígeno a una temperatura que puede ser superior a los 100°C

Pregunta 2: Respecto a realizar una visita en sitio para relevamiento, quisiéramos coordinar con la persona responsable en MGAP, para llevar a cabo el mismo.

RESPUESTA:

Q.F. Isabel Alonzo: Ya fue realizada la visita.

Solicitud de prórroga: Lo que refiere a la fecha de apertura (07/jun), solicitamos tengan en consideración otorgar prórroga debido a que estamos muy exigidos para obtener la cotización de los fabricantes y nuestra idea es proporcionarles la mejor oferta en un equilibrio técnico - económica.

RESPUESTA:

Q.F. Isabel Alonzo: No hay inconvenientes. 2 semanas como ya fue indicado, salvo que se justifique por parte de ellos algún período diferente.